

PROFESOR ASISTENTE: MARIA JOSE URIBE jose-uri@uniandes.edu.co

1. Objetivos de la materia

En este curso se espera que los estudiantes:

- Conozcan y comprendan los temas fundamentales (y de coyuntura) de la política económica en Colombia.
- Preparen en grupos un tema de política económica.
- Elaboren recomendaciones de política con base en un diagnóstico técnico y teórico del tema.
- Construyan argumentos sólidos a través, entre otros, de bibliografía relevante en cada tópico asignado.
- Respondan verbalmente a preguntas planteadas por un moderador o por otros estudiantes ante un público.
- Defiendan sus análisis y conclusiones en un debate con sus pares.
- Acepten con respeto las alternativas planteadas por su contraparte en el debate, bien sea sobre su sustento analítico, la evidencia empírica nacional o internacional, o las consecuencias previsibles de su aplicación.
- Eviten los juicios de valor o las posiciones subjetivas en el momento de argumentar las posiciones dentro de cada debate.
- Escriban dos documentos en grupo sobre su entendimiento del tema. Uno de estos documentos se preparará con base en el formato de un documento CONPES.
- Analicen opciones de política, argumenten sobre los resultados esperados con base en la literatura existente, estadísticas del tema y herramientas econométricas (si es el caso).

2. Contenido

Este curso se concentra en presentar los temas de intenso debate económico colombiano en los años recientes. A lo largo del mismo, se abarcarán tópicos relacionados con economía laboral, pobreza, crecimiento, entre otros. La construcción de opinión en cada tema será una tarea mancomunada entre los profesores y los estudiantes. Para esto se les suministrará a los estudiantes la literatura más adecuada, que comprenderá documentos técnicos, documentos de política económica, decretos, leyes, entre otros.

3. Metodología

- El curso tendrá dos tipos de clases. Una magistral dictada por el profesor (o por algún experto en el tema), y otra de debate sobre el tema asignado.

- Durante el semestre habrá dos períodos de 3 debates cada uno. Para estos, se dividirá el curso en 6 grupos de 2 o 3 estudiantes. La distribución de los grupos se realizará aleatoriamente y cambia para cada ciclo de debates. Cada grupo participará en un debate en cada período. El debate se dividirá en dos partes: (i) en los primeros 40 minutos de la clase se realizará el debate entre los dos grupos y se escogerá al azar a la persona que expone; cada grupo deberá responder, de acuerdo a la posición que esté defendiendo, la(s) pregunta(s) que será(n) formulada(s) previamente; y (ii) los últimos 40 minutos de la clase se usarán para debatir entre todos los alumnos (la participación de cada estudiante durante los debates hace parte de la nota del curso).
- Durante la discusión los grupos de estudiantes deberán responder sobre el tema asignado. Recibirán preguntas del moderador (profesor), las cuales se conocerán con antelación. Cada grupo tendrá la oportunidad de responder a la pregunta, y podrá argumentar sobre la respuesta del otro grupo, ante lo cual habrá la posibilidad de réplica y contra réplica.
- Cada grupo tendrá 20 minutos para intervenir. La distribución de los tiempos es así:
 1. 10 minutos para cada intervención inicial.
 2. 5 minutos de réplica.
 3. 5 minutos de contra réplica.

Es indispensable que los grupos respeten los tiempos establecidos para exponer sus argumentos. En caso de incumplir serán penalizados en la calificación del profesor.

4. Competencias

- Entender las posibilidades y límites del conocimiento económico. La Facultad considera que este elemento es parte fundamental de la ética del economista.
- Tener la capacidad de separar entre análisis normativo y positivo; y de éstos con los análisis que involucran juicios de valor.
- Manejar las herramientas computacionales en el desarrollo de los documentos y presentaciones.
- Reconocer el referente del Estado, el gobierno y sus políticas, y de un orden institucional como esencial en el trabajo del economista.
- Aceptar la crítica y evitar los enfrentamientos dentro de los debates. El respeto por los compañeros es un factor importante para hacer que los argumentos tengan mayor valor.
- Entender la relación entre el análisis de racionalidad, el marco institucional y de incentivos (precios relativos, estructura y fallas de mercado) y la identificación de la relación causa-efecto en los fenómenos económicos, dado ese contexto.
- Reconocer los alcances y limitaciones de las relaciones que la economía tiene con otras disciplinas.
- Es obligatorio que los grupos, para defender su posición, lleven presentación en Power Point.

5. Criterios de Evaluación (Porcentajes de cada evaluación)

Debates:

- Cada alumno participará en 2 debates. Las notas serán asignadas por grupos. Cada debate tendrá un peso de 15% sobre la nota final.
- El desempeño de cada grupo en el debate será evaluado en parte por sus compañeros, quienes definirán a través de su voto qué grupo obtuvo un mejor resultado al momento de la defensa su tesis. El voto será uno al ganador y cero al perdedor y se suman los votos que obtuvo cada grupo y la nota se asigna de acuerdo al porcentaje que obtuvo cada grupo. Esta calificación corresponde al 40% de la nota del grupo. El restante 60% será evaluado por el profesor (40%), el profesor asistente (20%).
- El profesor evaluará la calidad de la presentación (Power Point) y la manera como el grupo responda a cada requerimiento.
- Cada estudiante votará por el grupo que haya logrado argumentar de mejor manera su punto.
- De acuerdo con la distribución de porcentajes de las votaciones (ganadores y perdedores), el profesor asignará una nota a cada grupo y la misma definirá las notas máximas a recibir por parte de los dos grupos. La distribución de estas notas es como aparece en la Tabla A (los porcentajes de la votación se aproximarán a la decena más cercana). Hay dos tipos de distribución de la nota. Si el promedio de las notas que asignan el profesor y el profesor asistente a cada grupo es inferior a 4.0 aplica la distribución de la tabla A1 y si es igual o superior a 4.0 aplica la distribución de la tabla A2.

Tabla A. Distribución de las notas en cada debate según resultado de la votación

A1. Escala si el promedio de las notas de los profesores < 4.0		
Votación (%)	Nota	
50-50	3.5	3.5
60-40	3.8	3.2
70-30	4.0	3.0
80-20	4.3	2.7
90-10	4.5	2.5
100-0	5.0	2.0

A2. Escala si el promedio de las notas de los profesores ≥ 4.0		
Votación (%)	Nota	
50-50	4.0	4.0
60-40	4.3	3.7
70-30	4.5	3.5
80-20	4.8	3.2
90-10	5.0	3.0
100-0	5.0	2.5

- Los dos grupos que tuvieron el peor desempeño en cada ronda de debates se enfrentarán en un último debate al final del curso, cuya nota reemplazará la del debate que los llevó a participar en este último.

Documentos entregables:

- Los grupos deberán entregar 2 documentos durante el semestre según la fecha asignada. Los dos tipos de documentos son:
 - En el primero, cada uno deberá producir un ensayo relacionado con un tema asignado. Este ensayo será enviado a estudiantes de la Universidad de Durham en Inglaterra y debatirán vía electrónica con los estudiantes de esta Universidad. Se evaluará la calidad académica del documento y de los debates que lleven con los estudiantes de afuera.

- En el segundo, cada grupo (de la primera ronda de debates) escribirá un Documento de Política Económica de las características de un CONPES. El marco conceptual de este documento corresponde a un tema que el grupo escoja. Para este documento se harán dos entregas. Una en la primera parte del curso con los avances del documento y la segunda al final del curso. La primera entrega debe contener el tema, la descripción de la problemática, el diagnóstico y los antecedentes. La segunda entrega debe contener todos los elementos de un CONPES.

Examen final:

- El examen final tendrá como principales insumos las presentaciones de la clase magistral y los debates. Se evaluará a cada estudiante con base en unos de los problemas planteados. El estudiante deberá evitar al máximo los juicios de valor, y presentar los argumentos con la mayor síntesis posible.
- Al estudiante se le entregaran con anterioridad 20 preguntas para que las prepare. El examen tiene 5 preguntas de las 20, de las cuales deben escoger 2 y una es obligatoria.

Participación:

- La asistencia a clase y la participación en los debates tiene un peso del 10% sobre la nota final del curso. Si el estudiante asiste a todas las clases o a todas las clases menos una, obtiene una nota de 3.0 en participación. Cada clase a la que falte le resta sobre esa nota. El restante 2.0 para alcanzar el 5.0 se obtiene por la participación en los debates. Cada intervención se va sumando y la nota final se calcula de acuerdo al porcentaje relativo con respecto al estudiante que mas participó.

En resumen, la nota del curso será como aparece en la Tabla B:

Tabla B. Porcentaje de notas

Componente	Fecha	Ponderación
Primer período de debates (3 debates)	febrero 23; marzo 9 y 11.	15%
Primer documento	febrero 14	5%
Segundo documento primera entrega	marzo 18.	10%
Segundo período de debates (4 debates)	abril 6 y 15; mayo 4 y 13.	15%
Segundo documento segunda entrega	mayo 13.	15%
Participación		10%
Examen Final	Fecha asignada por Registro	30%

Las notas de cada tanda de debates serán entregadas al tiempo para todos los grupos cuando ya hayan pasado todos los debates.

6. Sistema de aproximación de Notas definitiva

La nota se aproximará al múltiplo de 0.5 más cercano de acuerdo a la siguiente regla: 2.75 a 3.24 = 3.0; 3.25 a 3.74 = 3.5, etc. La única excepción a esta regla es la siguiente: si el estudiante no aprueba ningún documento o el examen final y obtiene una nota entre 2.75 y 2.99, no aprueba la materia.

7. Cronograma de clases

Enero

- 26 entrega y discusión del programa
- 28 desarrollo últimos 50 años

Febrero

- 2 desarrollo últimos 50 años + bienestar
- 4 Bienestar
- 9 instituciones
- 11 instituciones
- 14 Entrega primer documento
- 16 descentralización
- 18 descentralización
- 23 *debate instituciones*
- 25 Educación

Marzo

- 2 educación + salud
- 4 Salud
- 9 *debate educación*
- 11 *debate salud*
- 16 Pobreza
- 18 Pobreza (Primera Entrega CONPES)
- 23 mercado laboral
- 25 mercado laboral (fecha de entrega del 30%)
- 30 política fiscal

Abril

- 1 política fiscal (último día de retiros)
- 6 *debate política fiscal*
- 8 política monetaria
- 13 política monetaria
- 15 *debate política monetaria*
- 20-22 (Semana de trabajo individual)
- 27 cambio climático
- 29 cambio climático

Mayo

- 4 *debate cambio climático*
- 6 agricultura
- 11 Infraestructura
- 13 (*) *debate agricultura* (Entrega final CONPES)
- 16-28 Examen final en la fecha asignada por la Universidad

8. Bibliografía

Para cada tema de debate se suministrará la bibliografía correspondiente. A continuación, se presentan algunos de los documentos, que se deberán consultar en el transcurso del semestre, por temas. Las lecturas que tienen un (*) son obligatorias para todos los estudiantes independientemente de que no hagan parte de los grupos que debaten sobre el tema.

1. Desarrollo en los últimos 50 años

- (*) Cárdenas, M. (2007). Economic Growth in Colombia: A Reversal of 'Fortune'? Ensayos Sobre Política Económica, vol. 25, Núm. 53, Edición Especial Productividad y Crecimiento pp. 220-259.

2. Bienestar

- (*) Arrow, K., Dasgupta, P., Goulder, L.H., Mumford, K.J. , Oleson, K. (2010) .Sustainability and the Measurement of Wealth. NBER Working Paper No. w16599 (diciembre).
- IDB (2008). Beyond Facts: Understanding Quality of life. Capítulos 1-4. Disponible en: <http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=1775002>
- Layard, R. (2005). La Felicidad: Lecciones de una nueva ciencia. Madrid: Santillana Ediciones Generales, Capítulos 1-6, 9, 14.

3. Instituciones

- (*)Caballero Argaez, C. Urrutia, M. (2009). Cincuenta años. Departamento Nacional de Planeación. En: Colombia 2010. ed: Departamento Nacional de Planeación ISBN: 978-958-8340-45-6 v. 0 pags. 400. Disponible en: <https://files.me.com/a.escobar/fukdt7>
- (*) Glaeser, E. L., la Porta, R., López-de-Silanes, F. y Shleifer, A. (2004). Do Institutions Cause Long-Run Growth? NBER Working Paper No. 10568
- (*) North, D C. (1994) Institutions Matter. Economic History 9411004, EconWPA. Mimeo.
- (*) Rodrik, D., Subramanian, A. y Trebbi, F. (2002). Institutions Rule: the Supremacy of Institutions over Geography and Integration in Economic Development. NBER Working Paper No. 9305
- Gregorio, C. (2004). Justicia y Desarrollo Económico: cómo abordar un impacto negativo. Mimeo, Instituto de Investigación para la Justicia, Buenos Aires, Argentina.
- North, D. C. (1994). Institutional Change – A Framework for Analysis. Mimeo
- North, D. C. (1994). Economic Performance Through Time. The American Economic Review, Vol. 84, No. 3 (Jun., 1994), pp. 359-368
- North, D. C. (1996). Institutions, Organization and Market Competition. Washington University, St. Louis. Mimeo.

- North, D. C. (1996). Where Have We Been and Where are We Going? Economic History 9612001, EconWPA. Mimeo.
- Mantzavinos C., North, D.C., y Shariq, S. (2003). Learning, Institutions and Economic Performance. Preprints of the Max Plank Institute for Research on Collective Goods.
- Rodrik, D. (2008). Second-best institutions. NBER Working Paper No. 14050
- Sherwood, R. (2003). Judicial Performance: Its Economic Impact on Seven Countries. Mimeo.
- Qian, Y. (2003). How Reform Worked in China. Search of Prosperity: Analytic Narratives on Economic Growth, editado por Dani Rodrik, Princeton University Press

4. Descentralización

- (*) DNP (2005). Visión Colombia, Fortalecer la descentralización y adecuar el ordenamiento territorial. DNP, Bogotá D.C.
- Exposición de Motivos Ley 1176.
- Santa Maria, M., Camacho, P. y Arias J.F. (2001). Exposición de Motivos de la Reforma a la Ley 60 de 1993. Sector Educación y Sector Salud. Dirección de Desarrollo Social del DNP. Documento 173.- 21 de Diciembre de 2001.

5. Educación

- (*) Barrera, F. y Domínguez C. (2006). Educación Básica en Colombia: opciones futuras de política. DNP, Bogotá D.C.
- (*) Sánchez, F. (2008). Impacto del crédito educativo sobre el acceso con equidad y permanencia en el sistema de educación superior. Universidad de los Andes-CEDE, Mimeo.
- Bloom, A. y Hansen, T. (2002). Economic Perspectives of Tertiary Education: The case of Colombia. The World Bank. Washington.
- DNP (2005). Visión Colombia II Centenario. DNP, Bogotá D.C. Pp. 228.237.
- Ortega, D. (2007). Educación y competitividad: formando el capital humano del sector productivo en Colombia. Presentación para la CAF. Bogotá 2 de junio.
- Robinson, K. (2010). Changing Education Paradigms. TED. Disponible en: http://www.ted.com/talks/lang/eng/ken_robinson_changing_education_paradigms.html

6. Salud

- (*) Santa María, M. y García, F.M. (2008). El Sector Salud en Colombia: una evaluación 15 años después de la Reforma. Fedesarrollo. Bogotá. Noviembre 25 de 2008.
- Anif (2008). Carta financiera, Edición Especial: Sector Salud. Revista Carta Financiera # 143, Julio-septiembre de 2008. Bogotá D.C.
- DNP (2005). Visión Colombia II Centenario. DNP, Bogotá D.C. Pp. 226.228.
- Exposición de motivos reforma a la Salud.

7. Pobreza

- (*) Núñez, J. y Espinosa, S. (2005). Determinantes de la pobreza y vulnerabilidad. Misión para el Diseño de una Estrategia para la Reducción de la Pobreza y la Desigualdad (MERPD). DNP, Bogotá D.C.
- (*) Skoufias, E. y Di Maro, V. (2006). Conditional cash transfers, adult work incentives, and poverty. Banco Mundial Policy Research Working Paper 3973, agosto.
- Acción Social. (2006). Programa red de apoyo social Subprograma Familias en Acción
- Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES). (2006). Red de protección social contra la pobreza extrema. Documento CONPES Social 102. Bogotá, D.C., 25 de Septiembre de 2006.
- De la Brière, B. y Rawlings, L. (2006). Examining conditional cash transfers programs: A role for increased social inclusion?. Social Protection. Banco Mundial. Discussion Paper
- Hernández, M. (2007). La pobreza en Colombia: Un fenómeno multidimensional. Tesis Maestría en Economía. Facultad de Economía, Universidad de los Andes. Julio de 2007.
- Lasso, F. (2006). Incidencia del gasto público social sobre la distribución del ingreso y la reducción de la pobreza. Misión para el Diseño de una Estrategia para la Reducción de la Pobreza y la Desigualdad (MERPD). DNP, Bogotá D.C.
- Muñoz, M. y Rivas, G. (2006). Construcción de las canastas normativas de alimentos para trece ciudades, resto urbano, y zona rural. Misión para el Diseño de una Estrategia para la Reducción de la Pobreza y la Desigualdad (MERPD). DNP, Bogotá D.C.
- Camacho, A. y Conover, E. (2010). Manipulation of Social Program Eligibility: Detection, Explanations and Consequences for Empirical Research. DOCUMENTOS CEDE 2009-19, Universidad de los Andes-CEDE (Agosto).

- Attanasio, O., Fitzsimons, E., Gómez, A., Gutiérrez, M.I., Meghir, C. y Mesnard, A. (2010). Children's Schooling and Work in the Presence of a Conditional Cash Transfer Program in Rural Colombia. *Economic Development and Cultural Change* Vol. 58, No. 2 (Enero), pp. 181-210 .

8. Mercado laboral

- (*) Santa María, M. (2010). El Sistema Pensional En Colombia: Retos y Alternativas para Aumentar la Cobertura. Informe Final. Fedesarrollo, Bogotá abril 12 de 2010. Capítulo 2.
- Banco Mundial (2005). Labor market adjustment, reform and productivity in Colombia: What are the factors that matter? Vol I. Banco Mundial, Noviembre de 2005.
- _____. (2005). Labor market adjustment, reform and productivity in Colombia: What are the factors that matter? Vol II. Banco Mundial, Noviembre de 2005.
- Echeverry, J.C. y Santa María M. (2004). The political economy of labor reform in Colombia. Documento CEDE 22/2004. Facultad de Economía, Universidad de los Andes. Bogotá D.C.
- Exposición de motivos ley de formalización laboral
- Fiess, N., Fugazza, M. y Maloney, W. (2006). Informal Labor Markets and Macroeconomics Fluctuations. Regional Studies Program LAC, World Bank. Washington.
- Tendencia Económica (2007). ¿Echar para Atrás la Reforma Laboral de 2002?. Informe Mensual de Fedesarrollo 66. Octubre de 2007.

9. Política Fiscal

- (*) Congreso de la República de Colombia (2010). Exposición de motivos y el articulado del proyecto de ley de regla fiscal. Bogotá, octubre 6 de 2010.
- (*) Perry, G. (2010). Hacia una reforma tributaria estructural, Diagnóstico. Fedesarrollo, Bogotá D.C.
- (*) Comisión Independiente de Gasto Público. (2007). Recomendaciones. Bogotá- Fedesarrollo
- (*) Spilimbergo, A., Symansky, S. y Schindler, M. (2009). Fiscal Multipliers. IMF Staff Position Note SPN/09/11.
- Ministerio de Hacienda y Crédito Público (2010). Exposición de motivos y el articulado del proyecto de Acto Legislativo de sostenibilidad fiscal. Bogotá.
- Comité Técnico Interinstitucional (2010). Regla Fiscal Para Colombia. Banco de la República, Ministerio de Hacienda y Crédito Público, y Departamento Nacional de Planeación. Bogotá, D. C., 7 de julio de 2010.

- Banco de la República, Misión de Ingreso Público, coordinador Juan José Echavarría (2006). Bases para una reforma tributaria estructural en Colombia. Fedesarrollo. Introducción pp. 31-60 y capítulo R. Junguito pp. 591-598. Capítulos 1 y 8.
- Echeverry, J.C. (2008). ¿Quién manda sobre las cuentas públicas?: inflexibilidad presupuestal en Colombia, Argentina, México y Perú. Colección CEDE 50 años. Capítulos 1 y 2. Facultad de Economía, Universidad de los Andes. Bogotá D.C.
- Arnel, J. (2009). Do Tax Structures Affect Aggregate Economic Growth? Empirical Evidence From a Panel of OECD Countries. Organisation for Economic Co-operation and Development. Economics Department Working Papers No. 643
- Cogan, J.F., Cwik, T., Taylor, J. y Wieland, V. (2009). New Keynesian Versus Old Keynesian Government Spending Multipliers. NBER Working Paper No. 14782
- Fondo Monetario Internacional. (2009). Fiscal Rules – Anchoring Expectations for Sustainable Policies. December 16, 2009.
- Ministro de Hacienda y Crédito Público (2010). Estrategia Económica y Fiscal 2010-2014. Bogotá.
- Conpes Social. (2009). Actualización para la Determinación, Identificación y Selección de Programas Sociales. Documento 117 disponible en: <http://www.dnp.gov.co/PortalWeb/Portals/0/archivos/documentos/Subdireccion/Conpes%20Sociales/117.pdf>
- Krugman, P. (2011). Can Europe Be Saved?. New York Times Magazine. Enero 12 de 2011. Disponible en: <http://www.nytimes.com/2011/01/16/magazine/16Europe-t.html?pagewanted=all>

10. Política Monetaria

- (*) Frankel, J.A. (2010). Monetary Policy in Emerging Markets: A Survey. National Bureau Of Economic Research, Working Paper 16125. June 2010.
- Vargas, H. (2005). Inflación objetivo en Colombia. Banco de la República. Bogotá D.C.
- Urrutia, M. (2008). Instrumentos de la Política Monetaria. FLAR, ¿Hacia dónde va la política monetaria? Opciones para las economías emergentes. Fondo Latinoamericano de Reservas.
- Woodford, M. (2009). Convergence in Macroeconomics: Elements of the New Synthesis. American Economic Journal: Macroeconomics, Vol. 1 No. 1: 267-297.
- De Grauwe, P. (2009). Top-down Versus Bottom-up Macroeconomics. Presentado en la conferencia What's Wrong with Macroeconomics en Munich, en noviembre de 2009
- Bank of England. (2009). The Role of Macroprudential Policy.

- Galí, J. y Gambetti, L. (2008). On the Sources of the Great Moderation. *NBER Working Paper* No. 14171.
- Banco de la República. (2010). Reporte de Estabilidad Financiera (septiembre). Disponible en: http://www.banrep.gov.co/documentos/publicaciones/report_estab_finan/2010/septiembre.pdf
- Banco de la República. (2010). Informe Sobre Inflación (septiembre). Disponible en: <http://www.banrep.gov.co/documentos/publicaciones/inflacion/2010/septiembre.pdf>
- Bernanke, B. (2009). Reflections on a Year of Crisis. Discurso dado en el Federal Reserve Bank of Kansas City's Annual Economic Symposium (Jackson Hole, Wyoming, agosto).

11. Cambio climatico

- (*) Stern, S. N. (2006). Stern Review – The Economics of Climate Change – Executive Summary
- (*) Nordhaus, W. (2006). The ‘Stern Review’ on the Economics of Climate Change. NBER Working Paper No. 12741
- (*) Pindyck, R. (2009). Uncertain Outcomes and Climate Change Policy. NBER Working Paper No. 15259
- Intergovernmental Panel on Climate Change. (2007). Synthesis Report.
- Dell, M., Jones, B. F. y Olken, B.A. (2008). Climate Change and Economic Growth: Evidence from the Last Half Century. NBER Working Paper No. 13142

12. Agricultura (por confirmar)

13. Infraestructura (por confirmar)

- Conpes. (2009). Importancia Estratégica del Proyecto Vial ‘Autopista Ruta del Sol’. Documento 3571 disponible en: <http://www.dnp.gov.co/PortalWeb/Portals/0/archivos/documentos/Subdireccion/Conpes/3571.pdf>